

punit

Secretaría de Planeación

Bucaramanga 4 DIC 2024

Hoy 4 diciembre. hago radicación de los documentos y acta de la asamblea Realizada en el sector de La Comina 16. como Afijos del código sobre los proyectos participativos. Realizada el día 1 de Diciembre en el polideportivo. Quedando constancia de toda la documentación.

Radicado No.:	1-SA-202412-00222517
Fecha y Hora:	04/12/2024 11:01:44 AM
Consulte en:	https://portal.bucaramanga.gov.co/
Alcaldía de Bucaramanga Bucaramanga, Santander - Colombia	

HH

Filiberto Calderón J.

13' SM. 708 Bgei
3123001538

J. A. C.

esrbancalderon@gmail.com

Bucaramanga 1 Dic 2024

Siendo Las 6-20 pm Domingo 1 de Diciembre del 2024. Se levanta el acta para la Asamblea en el polideportivo Altos del Cacique. Comuna 16. Reunión q se realiza para elegir a votación el proyecto participativo en las cuales se presentan cuatro propuestas y por medio del derecho de voto sera elegido por la Comunidad. y el de mayor numero de votos sera el proyecto principal a desarrollar por la alcaldia de Bucaramanga, ya que éste se encuentra aprobado.

Teniendo 4 opciones para elegir.

- ① Intervención Escaleras peatonales Calle 84 y 85 de la Cra 60 - ala Cra 88. Pavando puente.
- ② Arreglo y embellecimiento Kiosko encierro. y arreglo parque infantil. con su peatonales
- ③ intervención peatonales Calle 84 y 88 en la Cra 88 - hasta la 86.
- ④ Hacer un punto limpio y adecuación del park infantil de la Calle 83 - con 88 via principal

Quien preside la reunión el señor.
Esteban Calderón D. junto con el señor
Edil Luis Alberto Carreño. y siendo nombrados
Secretaria adob la Presidente. Sandra Patricia en fante
se adjunta datos personales de los miembros
presentes.

agenda del día.

palabras del presidente J.A.C.

exposición de ocurrencias para someter a votación
Intervención opinión de los residentes.

Palabras del señor Edil Luis Alberto Carreño.

- Votación y elección del proyecto con mayor
Número de votos.

- Ya finalizando y tomando a votación los
Residentes de Altos del Cacique Elegir el
proyecto. Camello de Escaleras peatonales de la Calle
84 y 85 desde la Carrera 60 al finalizar la Cra 88.
Siendo la opción con mayor votación.

① 57 votos
② 13 votos

③ 10 votos
④ 4 votos

Firmón.

R. J. A. C.
Esteban Calderón
Embudo y E.

Secretaria adob.

[Firma]



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón



MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA
Una Promesa es un Proyecto

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 7

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Altos del Cacique.
COMUNA O CORREGIMIENTO	Comuna 16

INTRODUCCIÓN
Siendo las (6p) m, del día (1) del mes de (12) del año (2024), se reunieron (84) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:
METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN
1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL). 2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad. 3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento. 4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas 5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal. 6. Firma de los asistentes.
OBSERVACIONES:

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si X Si _____ No



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 7

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Avicultura y Grietas de las Escaleras Calle 84 y 85 Cra 60 a la Cra 88 (pasando puente) ya q llevan mas de 30 años sin ser intervenidas.	
Daño y deterioro del kiosko y parque infantil con sus peatonales. Necesitamos Encerrarlo por todo su lindero.	
Intervención de andenes Calle 84 y 85 Cra 88 a la 86 finalizando Calle ya q están deteriorada	
Intervención punto de basuras y parq. Calle 83. Cra 88. vía principal.	

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Intervención escaleras peatonales de las Calles 84 y 85 de la Cra 60 a la Cra 88.
2.	Arreglo parq infantil y encerramiento del kiosko con sus peatonales.
3.	Intervención de un punto de basuras y
4.	Intervención de andenes y peatonales Calle 84 y 85 Cra 88. a Cra 86 finalizando
5.	



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 7

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	daño escaleras con giretas donde prioriza ya q estamos en espera hace años para intervenirla.	Arreglo peatonales calle 84 y 85 Cra 60 Hasta finalizar Cra 58
2.	Kiosko expuesto a la delincuencia ya que esta en la vía principal. y arreglo porq q esta super deteriorado al lado del kiosko	Encerramiento kiosko y arreglo peatonales y parque de la Calle 80. Cra 58. al lado de la Cancha,
3.	intervención peatonales calle 84.55 ya q estan en mal estado	Andeno Calle 84 y 85 peatonales cra 58 a cra 60.
4.	Hacen Desorden los días mal ter ya q muchos vecinos de varios barrios botan lo q les queda de sus Negocios, y Rebaja	Hacer un punto limpio con arreglo andeno del mismo. (al lado parque)
5.		



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 7

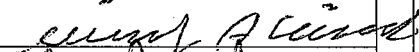
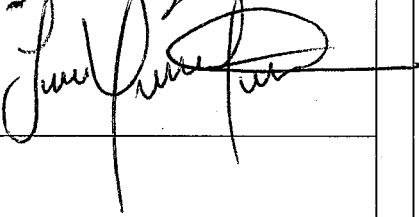
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
intervención Escaleras (peatonales) calle 84 y 85. con Cra 60 Hasta la car. 58. finalizando puente. (Dos calles 84 calle 85) .	57
Arreglo y embellecimiento kiosco encierro de kiosco, y arreglo del parque infantil con vus peatonales	13
intervención de peatonales calle 84 - y 85. con Cra 58 a/cra 56 .	10
punto limpio de basuras y embellecimiento de la zona al lado parque infantil. Calle 83 - Cra 58 vía principal	4.

LISTA DE PROYECTOS	
LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Arreglo Escaleras peatonales q corresponden las Calles 84 y calle 85 Con cra 60 Hasta finalizar La Cra 58 pasando puente.
PROYECTO DE RESPALDO	Arreglo de parque infantil Con las peatonales y encerramiento del KIOSKO.

6. Firma de los asistentes.

Siendo las () .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	ESTEBAN CALDERÓN 13.514.708	
VICEPRESIDENTE JAC	Miguel Angel Carcedo Villabona. 91.240.513	
TESORERO	Selva Lizeth Duarte moreno. 1.098.723.525	
SECRETARIO	(Cargo A proveer)	
REVISOR FISCAL	Jorge Enrique Duarte 91.509.472	

EDIL PRESIDENTE JAL		
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL		
EDIL		
EDIL		
EDIL		
EDIL		



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 8 de 9

Nombre y Apellido	Dirección	Firma
1 Esteban Calderón D.	Calle 80 59-12	Esteban D.
2 Jorge Duarte	cl 80 59-04.	Jorge
3 Gab. Paula Caballero T	Calle 80 59-04	Paula
4 Diana Marcela Gonet	calle 80 # 59-04	Diana Gonet
5 Juan Diego Darío	calle 80 # 59-04	Juan Darío
6 Sebastian Torres	Calle 81 # 58-30	Sebastian
7 Cristian Bayona	Calle 81 # 58-30	Cristian Bayona
8 Angela Perez Durán	Calle 81 # 58-30	Angela Perez Durán
9 Yaneeth Hurtado	calle 81 58-20	Yaneeth Hurtado
10 Nini Johana Castellano	Calle 82 # 59-08	Nini Johana Castellano
11 Ingrid Daniela Ibáñez Castellanos	Calle 82 # 59-08	Ingrid Daniela Ibáñez Castellanos
12 José Luis Ibáñez Gajá	cl 82 # 59-08.	José Luis Ibáñez Gajá
13 Daniel III Pineda	73493637.	Daniel III Pineda
14 Luxon Arenas	a1257294	Luxon Arenas
15 Nicovani Cuadros	cl 83 # 59-03	Nicovani Cuadros
16 Amilo Andres Ascanio Cuadros	cl 83 # 59-03	Amilo Andres Ascanio Cuadros
17 Angela Fiallo Cano	Calle 83 # 59-04	Angela Fiallo Cano
18 Carlos A. Espinosa Rivera	Calle 83 # 59-04	Carlos Espinosa
19 Jairo Garcia O	Calle 84-59-03	Jairo Garcia O
20 SERGIO A. MARTINEZ G.	CU 85 # 58-36	SERGIO A. MARTINEZ G.
21 Plaza de la Libertad	Calle 85 # 58-36	Plaza de la Libertad
22 ANDREA CARREÑO	CALLE 85 N° 58-42	ANDREA CARREÑO
23 Nicole Puentes	Calle 85 # 58-42	Nicole Puentes
24 Ivan Arias	Calle 82 # 58-14	Ivan Arias
25 Angie Puentes	Calle 85 # 58-42	Angie Puentes
26 Carlos Manuel Ardila D	Calle 85 # 58-43	Carlos Manuel Ardila D
27 Martha Lucia Quintero R.	Calle 85 # 58-43	Martha Lucia Quintero R.
28 Jesús Benito Puentes	Calle 85 N° 58-42	Jesús Benito Puentes
29 Gabriel Moreno Jurado	Calle 85-59-15	Gabriel Moreno Jurado
30 Alejandra garcia	Calle 85-59-15	Alejandra garcia
31 Juan David Brancio Rios	calle 85-58	Juan David Brancio Rios
32 Maria Isabel Quintero	Calle 85-58-25	Maria Isabel Quintero
33 Victor Peña Becerra	calle 85 # 58-25.	Victor Peña Becerra
34 Ghissmar Ospino	Calle 85 # 58-25	Ghissmar Ospino
35 Diana Quintero	calle 85 # 58-25	Diana Q.
36 Jorge Serrano D	Calle 85 # 58-26	Jorge Serrano D
37 Nahel Fernandez O	Calle 85 # 58-26	Nahel Fernandez O
38 Sheila A Serrano	Calle 85 # 58-26	Sheila Serrano
39 Andrea Rodriguez	Calle 85 # 58-15	Andrea Rodriguez



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 8 de 9

1	Nombre y Apellido	Dirección	Firma
2	Gabriel Arenas	c/ 82 # 59-04	Gabriel Arenas
3	Ana Arenas	C/ 82 # 59-04	Ana Arenas
4	Sara Chaparro	C/ 82 # 59-04	Sara Chaparro
5	Nathaly Blanco	C/ 83 # 59-09	Nathaly Blanco
6	Jorge Henel Blanco	C/ 83 # 59-36	Jorge Henel Blanco
7	Norma Alicia Guerrero Murazo	Calle 83 # 59-36	Norma Alicia Guerrero Murazo
8	Héctor de Jesús Blanco Sael	Calle 83 # 59-36	Héctor de Jesús Blanco Sael
9	Victor Hernandez S.	Calle 83 # 59-25	Victor Hernandez
10	Flor Angela Pedraza	Calle 83 # 59-25	Flor Pedraza
11	Lina Andrea Navas P.	Calle 85 # 59-41	Lina Andrea Navas
12	Mano. de la Cruz Angulo Suñiz	Calle 85 # 59-41 2da	Mano. de la Cruz Angulo Suñiz
13	Cecilia Clemente Pérez	Calle 85 # 58-92	Cecilia Clemente Pérez
14	Marcos Navas	Calle 85 # 58-92	Marcos Navas
15	Clayton Urbano Juri	Calle 84 # 59-31	Clayton Urbano Juri
16	Jorge Serna	Casa 59-19 Calle 81	Jorge Serna
17	Enma Alvarez	Casa 59-19 Calle 81	Enma Alvarez
18	SEBASTIAN TORRES	C/ 81 # 58-30	Sebastian Torres
19	DAYANA BAEZ	C/ 81 # 58-30	DAYANA BAEZ
20	PAUL CALDERON D.	C/ 80 # 59-12 3P	Paul Calderon
21	Yamini Leon Litano	C/ 80 # 59-12 3P	Yamini Leon
22	Johann Calderon Leon	C/ 80 # 59-12 3P	Johann Calderon
23	Adriana Mayra Calderon	C/ 80 # 59-12 3P	Adriana Mayra Calderon
24	Paula Valentina Calderon L.	C/ 80 # 59-12 3P	Paula Valentina Calderon
25	Brenda V. Calderon	C/ 80 # 59-12 P1	Brenda V. Calderon
26	Sandra Patricia Infante	Calle 80 # 59-12 P1	Sandra Patricia Infante
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 8 de 9

Nombre y Apellido	Dirección	Firma
1 Jimmy Rojas	Calle 85 # 58-14	Jimmy Rojas
2 Mercedes Escobar	Calle 85 # 58-14	Mercedes Escobar
3 ADOLINA M. MARTINEZ	CALLE 85 # 58-08	Adolina Martinez
4 Mary James de M.	Calle 85 # 58-08	Mary James de M.
5 MONICA BANGEL M	CALLE 85 # 58-07	MONICA
6 Hector Los Cala	Calle 85 # 58-04	HECTOR
7 Sol Isabel Fontalvo P.	Calle 85 # 58-04	Sol Isabel
8 Oscar Omar Centeno R	Calle 85 # 58-21	Oscar Omar
9 Maria Norcy Granada	Calle 85 # 57-27	Maria Norcy Granada
10 Miguel Caicedo	Calle 85 # 57-27	Miguel Caicedo
11 Natalia Duarte Moreno	Calle 84 # 57-50	Natalia Duarte
12 Beatriz Moreno Villamizar	Calle 84 # 57-50	Beatriz Moreno
13 Eliecer Duarte	Calle 84 # 57-50	Eliecer Duarte
14 Beatriz Duarte Rojas	Calle 84 # 57-50	Beatriz Duarte Rojas
15 Angela Tano Jara	Calle 84 # 58-04	Angela Tano
16 Hugo Beltran	Calle 84 # 58-04	Hugo Beltran
17 Fabian Buitrago U	Calle 84 # 58-26	Fabian Buitrago
18 Lizet Buitrago U	Calle 84 # 58-26	Lizet Buitrago
19 Andrea Soto	Calle 84 # 58-28	Andrea Soto
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		